



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°:11.291

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 02 JUL 2026

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : GALIT BARBOZA ÁLVAREZ
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "**APOYO EMERGENCIAS SOCIALES**", Beneficio N°5,4 "**Ayudas técnicas Médicas**", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **GLADYS DEL CARMEN ARCOS ZUÑIGA**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, **FICHA SOCIAL N° [REDACTED]** **Informe Social N°7.971** fecha 24/06/2026, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$87.600.- (IVA incluido), **OPTICA COMERCIALIZADORA SALVADOR S.A.**, RUT N°77.977.310-8, teléfono 22269 02 02, Avda. Salvador N°443 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


VALENTINA MONJE VALENZUELA
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social